



LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ÍNDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Representante Legal

Lan Perú S.A. (Sucursal Ecuador)

Quito, 28 de mayo del 2019

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros de Lan Perú S.A. (Sucursal Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descrito en la sección "*Fundamentos de la opinión calificada*", los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Lan Perú S.A. (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2018, y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión calificada

No nos fue posible satisfacernos sobre la razonabilidad de los rubros de "Otros Impuestos – Tasas de Embarque" que, al 31 de diciembre del 2018, ascienden a US\$1,196,145, por lo tanto, sobre los posibles ajustes en el patrimonio al 31 de diciembre del 2018 y sobre el resultado del ejercicio terminado en esa fecha, debido a que no fue proporcionada la documentación soporte que demuestre la existencia de dicho pasivo.

La Sucursal registró en el año 2018 un reverso de US\$780,159 con afectación a los resultados del ejercicio corriente correspondientes a una sobrestimación en la provisión de costos de explotación del año 2017, por lo tanto, el resultado del ejercicio corriente se encuentra sobrestimado por dicho valor.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

#SomosTuAliado



Lan Perú S.A. (Sucursal Ecuador)
Quito, 28 de mayo del 2019

Independencia

Somos independientes de Lan Perú S.A. (Sucursal Ecuador) de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Responsabilidades de la Administración de la Sucursal por los estados financieros

La Administración de Lan Perú S.A. (Sucursal Ecuador) es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la Sucursal son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Sucursal.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.



Lan Perú S.A. (Sucursal Ecuador)
Quito, 28 de mayo del 2019

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Sucursal.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Sucursal no continúe como una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Sucursal en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

PricewaterhouseCoopers

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 011

Carlos R. Cruz

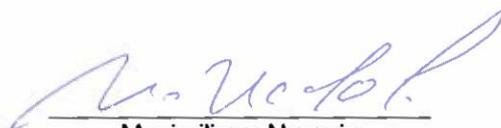
Carlos R. Cruz
Representante Legal
No. de Licencia Profesional: 25984

LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos corrientes			
Efectivo y bancos	10	501,915	12,711
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	11	37,450	35,807
Cuentas por cobrar comerciales	12	28,199	20,424
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	16	7,027,987	3,063,862
Impuestos corrientes por recuperar	15	322,439	373,623
Otras cuentas por cobrar	13	1,995	3,366
Total activos corrientes		<u>7,919,985</u>	<u>3,509,793</u>
Activos no corrientes			
Impuestos no corrientes por recuperar	15	3,482,769	3,482,769
Otros activos		90	315
Total activos no corrientes		<u>3,482,859</u>	<u>3,483,084</u>
Total activos		<u>11,402,844</u>	<u>6,992,877</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	14	1,430,965	1,156,719
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	16	1,590,307	485,523
Impuestos por pagar	15	1,198,161	640,741
Total pasivos corrientes		<u>4,219,433</u>	<u>2,282,983</u>
Patrimonio			
Capital asignado	17	16,000	16,000
Resultados acumulados		7,167,411	4,693,894
Total patrimonio		<u>7,183,411</u>	<u>4,709,894</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>11,402,844</u>	<u>6,992,877</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


 Maximiliano Naranjo
 Representante Legal

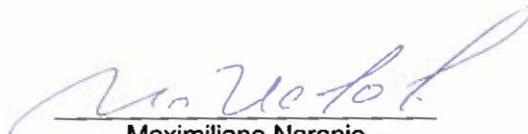

 Jorge Salazar
 Contador General

LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos de explotación	7	4,748,635	3,488,551
Costos de explotación	6	<u>(2,233,487)</u>	<u>(1,993,807)</u>
Margen bruto		2,515,148	1,494,744
Gastos generales y administrativos	6	(38,343)	(58,765)
Gastos de ventas	6	(3,969)	(2,828)
Otros ingresos, neto	8	<u>1,261</u>	<u>1,922</u>
Utilidad operacional		2,474,097	1,435,073
Gastos financieros	9	<u>(790)</u>	<u>(3,260)</u>
Utilidad neta y resultado integral del año		<u><u>2,473,307</u></u>	<u><u>1,431,813</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Maximiliano Naranjo
Representante Legal


Jorge Salazar
Contador General

LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital asignado</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2017	16,000	3,262,081	3,278,081
Utilidad neta y resultado integral del año	-	1,431,813	1,431,813
Saldos al 31 de diciembre del 2017	16,000	4,693,894	4,709,894
Otros ajustes menores	-	210	210
Utilidad neta y resultado integral del año	-	2,473,307	2,473,307
Saldos al 31 de diciembre del 2018	16,000	7,167,411	7,183,411

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

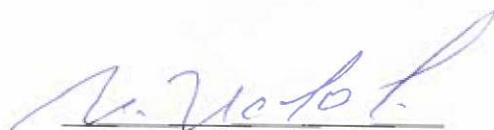

Maximiliano Naranjo
Representante Legal


Jorge Salazar
Contador General

LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujo de efectivo de actividades de operación			
Utilidad neta y resultado integral del año		2,473,307	1,431,
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar comerciales	12	(7,775)	(20,
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	17	(3,964,125)	10,539,
Impuestos por recuperar	16	51,183	(76,
Otras cuentas por cobrar		1,371	9,
Otros activos		224	
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	14	274,246	863,
Cuentas por pagar compañías relacionadas	17	1,104,785	(13,372,
Otros impuestos		557,421	639,
Otros ajustes menores		210	
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>490,847</u>	<u>13,</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión			
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento		<u>(1,643)</u>	<u>(3,</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(1,643)</u>	<u>(3,</u>
Incremento neto de efectivo y bancos		489,204	9,
Efectivo y bancos al inicio del año		<u>12,711</u>	<u>2,</u>
Efectivo y bancos a fin de año	10	<u>501,915</u>	<u>12,</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Maximiliano Naranjo
Representante Legal


Jorge Salazar
Contador General

LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Lan Perú S.A. (Sucursal Ecuador) (en adelante "la Sucursal") es sucursal de la compañía extranjera Lan Perú S.A., la cual obtuvo el permiso para operar en el Ecuador mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. 5393 del 21 de agosto del 2003. Su actividad principal es el comercio del transporte aéreo, terrestre y marítimo de carga en cualquiera de sus formas, ya sea de pasajeros, carga, correo y todo cuanto tenga relación directa o indirecta con dicha actividad.

La Autoridad Aeronáutica, a pedido de la Sucursal, autorizó la suspensión de sus operaciones de manera temporal desde abril del 2015 hasta marzo del 2017, debido a consideraciones del mercado y definiciones de Casa Matriz. A partir de abril del 2017 se autorizaron las operaciones para las frecuencias Lima - Quito - Lima y Lima - Guayaquil - Lima.

Situación económica del país

A partir del 2017 y durante el 2018 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo; los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento del país, continúan afectando principalmente a la liquidez de ciertos sectores de la economía.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, optimización y reducción del gasto público, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, ciertas restricciones arancelarias, reducción de ciertos subsidios, incrementos en el precio del combustible y de ciertos tributos. Así también ha implementado ciertos beneficios tributarios y de otra índole con el fin de fortalecer y fomentar las inversiones del sector privado de la economía.

La Administración de la Sucursal considera que la situación antes indicada no ha originado efectos significativos en las operaciones de la Sucursal.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con la autorización del Representante Legal de la Sucursal, con fecha 28 de mayo del 2019.

LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a los años presentados.

2.1 Preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de la Sucursal han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sucursal. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que supuestos y estimados son significativos para la elaboración de los estados financieros.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre del 2018, se han publicado normas e interpretaciones, así como enmiendas a normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sucursal no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Aclara que el impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como capital, deben reconocerse de acuerdo en donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 19	Aclaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos	1 de enero 2019
NIC 23	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero 2019
NIIF 3	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1 de enero 2019
NIIF 11	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 prácticamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de éstos	1 de enero 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

La Sucursal estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones. Respecto a la NIIF 16, la Sucursal mantiene arrendamientos operativos. La adopción obligatoria de esta norma es el 1 de enero de 2019, al respecto, la Sucursal no tiene la intención de efectuar su adopción anticipada y se acogerá a la opción de implementación desde ese año sin efecto retrospectivo en sus estados financieros. A la fecha de emisión de estos estados financieros se encuentra analizando los posibles efectos de la adopción de esta norma sobre todos los contratos que se encuentran vigentes en su implementación.

2.3 Traducción de moneda extranjera

a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Sucursal se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sucursal.

b) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior y compañías relacionadas, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales. Sin embargo, no son significativos.

2.4 Efectivo y bancos

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.5 Activos y pasivos financieros

Clasificación

Desde el 1 de enero de 2018, la Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

- Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Sucursal a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales el Grupo clasifica sus instrumentos de deuda:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en resultados:** Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el periodo en el que surgen.

LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Sucursal sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Sucursal comprenden el "Efectivo y bancos", las "Cuentas por cobrar comerciales", las "Cuentas por cobrar a compañías relacionadas" y las "Otras cuentas por cobrar", en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro (Nota 2.5.1).

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por la venta de productos en el curso normal del negocio. Las cuentas por cobrar tanto comerciales como con partes relacionadas no tienen plazos definidos de cobro. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales

Reconocimiento y baja de activos financieros

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Sucursal se compromete a comprar/vender el activo.

2.5.1 Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales y a partes relacionadas la Sucursal utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

Desde el 1 de enero del 2018, la Sucursal evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

2.5.2 Pasivos financieros

Clasificación, reconocimiento y medición

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Sucursal determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Sucursal sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen los "Proveedores y otras cuentas por pagar", y las "Cuentas por pagar a compañías relacionadas". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

Cuentas por pagar a compañías relacionadas

Corresponden a los montos adeudados por obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de entidades relacionadas en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal, que no difiere significativamente de su costo amortizado, pues no generan intereses y son exigibles en el corto plazo. En caso de que los plazos de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes que corresponden principalmente a los préstamos recibidos de accionistas.

2.6 Beneficios a los empleados

La Sucursal no mantiene empleados en relación de dependencia; por lo que no ha constituido pasivo y/o provisión por beneficios a empleados de corto y largo plazo.

2.7 Impuesto a la renta

De acuerdo con lo establecido en el Art. 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el convenio para evitar la doble tributación internacional celebrado entre la República de Ecuador y Chile, la Sucursal no está obligada a liquidar el impuesto a la renta presuntivo, sobre la base del 2% de los ingresos obtenidos por la Sucursal, ya que, en función de la aplicación del convenio de doble tributación, ésta ya tributa en el país de su residencia fiscal.

2.8 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos es reconocida como un pasivo en el estado de situación financiera, en el momento que la Casa Matriz lo determine. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no existen dividendos declarados pendientes de pago.

2.9 Reconocimiento de ingresos

El ingreso comprende el valor justo de la contraprestación recibida o por cobrar por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sucursal y es registrado sobre la base del devengado. El ingreso se muestra neto de descuentos, los impuestos sobre ventas son reconocidos cuando las ventas son registradas, y los descuentos en ventas cuando son conocidos.

Los ingresos por carga se reconocen cuando los servicios han sido prestados y son registrados cuando: (i) el monto de la venta puede ser medido confiablemente; (ii) los costos en los que se ha incurrido o en los que se incurrirá relacionados con la transacción pueden ser medidos de forma confiable; (iii) es

LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Sucursal; y, (iv) la medición de que el servicio fue prestado puede hacerse de forma fiable.

2.10 Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15

NIIF 9 “Instrumentos financieros”

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” con un modelo único que tiene inicialmente solo dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable.

La clasificación de los activos financieros de deuda dependerá del modelo de negocio que usa la entidad para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener réditos de los flujos de efectivo contractuales; y, b) los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos del capital (principal) e intereses. Los instrumentos de deuda que no cumplan estas condiciones se miden a valor razonable, con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (que podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

Los instrumentos de patrimonio se deben reconocer a su valor razonable con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, las cuales pueden ser registradas en resultados o en otros resultados integrales (que no podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

La NIIF 9 establece, además, un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo se basa en un enfoque de tres fases por el cual los activos financieros pasan por cada una de las tres fases a medida que su calidad crediticia cambia. Cada fase determina cómo una entidad determina sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Se permite un enfoque simplificado para los activos financieros que no tienen un componente de financiamiento significativo (por ejemplo, cuentas por cobrar comerciales de corto plazo). En su reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas en el día 1 equivalente a 12 meses de PCE (o PCE por toda la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo).

Finalmente, una reciente modificación a la NIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia se distribuía durante la vida restante del instrumento.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, la Sucursal decidió no reexpresar las cifras comparativas.

LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre de 2018, la Sucursal no tuvo un impacto significativo como resultado de la aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 9. En general, los activos financieros que se poseen como instrumentos de deuda continúan siendo medidos al costo amortizado.

En lo referido a cuentas por cobrar comerciales, considerando la calidad crediticia de sus clientes, la Sucursal obtuvo un impacto bajo resultante de la aplicación del concepto de PCE. El nuevo enfoque no modificó de forma importante los actuales niveles de provisión previamente reconocidos. Producto de lo anterior la Sucursal aplicó el método de transición prospectivo para la adopción de la NIIF 9.

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene la a, no se generaron cambios en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre del 2017, por lo cual la clasificación de instrumentos financieros y categorías de medición presentada de acuerdo con la NIC 39 hasta el 31 de diciembre del 2017 y la presentada bajo NIIF 9 a partir del 1 de enero del 2018 son comparables, lo que nos permite definir que no hay ningún efecto por la aplicación de NIIF9.

La conciliación entre la clasificación de los activos y pasivos financieros entre la NIC 39 y NIIF 9, es como sigue: (i) "Inversiones mantenidas hasta su vencimiento" para "Inversiones medidas al costo amortizado", (ii) "Activos/inversiones disponibles a la venta" para "Inversiones medidas a VR-ORI"..

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18, "Ingresos de actividades ordinarias", a la NIC 11, "Contratos de construcción" y diversas interpretaciones asociadas al reconocimiento de ingresos. La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgos y beneficios. Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

Los cambios clave comparados con la práctica actual son:

- Bienes o servicios ofrecidos de forma agrupada pero que sean individualmente distintos se deben reconocer por separado.
- El importe de los ingresos puede afectarse si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.). Se debe reconocer un importe mínimo del ingreso variable, siempre que se concluya que es altamente probable que dicho ingreso no se revertirá en el futuro.
- El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado al final de un contrato pueden tener que ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.
- Se establece mayores requerimientos de revelación.

La NIIF 15 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2018. Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, el retroactivo integral con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de enero de 2018, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales. La Compañía eligió el último método mencionado.

LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Como resultado de su aplicación, la Sucursal no tuvo un impacto significativo por la adopción de la NIIF 15 para sus ingresos provenientes de ventas de bienes, a consecuencia de la identificación de una única obligación de desempeño, la entrega de los bienes en el punto acordado con su cliente.

El reconocimiento de ingresos ocurre en el momento en que el control del activo sea transferido al cliente, lo cual generalmente es con la prestación de los servicios.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sucursal se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sucursal y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

La principal estimación y aplicación del criterio profesional se encuentran relacionada con el siguiente concepto:

- Provisión por deterioro de activos financieros (cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar a compañías relacionadas) se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.5.1.

4. GESTIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sucursal la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Sucursal trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Sucursal estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

El departamento financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Casa Matriz. Dicho departamento identifica, evalúa y administra los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Sucursal y proporciona guías y principios para la administración general de riesgos, así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de concentración.

LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

4.2 Riesgos de mercado

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Sucursal está expuesta a riesgos de mercado, tales como:

(a) Riesgo de precio y concentración:

Uno de los principales componentes de la estructura de costos de la Sucursal cuyo negocio principal es el transporte de pasajeros y carga es el combustible. La operación depende del precio del combustible que es comercializado por el Gobierno Central de forma exclusiva y cuyo precio depende de las políticas económicas fijadas y la operación internacional depende de la variación del precio internacional del combustible misma que está ligada de forma importante a la oferta y demanda de petróleo en el mundo, de las decisiones tomadas por la Organización de Países Exportadores de Petróleo ("OPEP"), de la capacidad de refinación a nivel mundial, de los niveles de inventario mantenidos, de la ocurrencia o no de fenómenos climáticos y de factores geopolíticos.

Con el objeto de disminuir eventuales riesgos asociados a la fluctuación del precio de combustible, la Sucursal a través de su Casa Matriz mantiene un estricto control presupuestario que le permite ajustar sus estrategias y efectuar de forma oportuna programas de reducción de costos y la optimización del precio de pasajeros para regularizar los ingresos, adicionalmente para la operación internacional y el precio del combustible que es utilizado para atender esta parte de la operación se mantiene un programa de cobertura de combustible cuyo objeto es fijar anticipadamente, y por un periodo determinado, el precio (Precio Fijo) al cual comprará cantidades determinadas de combustible a ser utilizada por su flota de aeronaves.

(b) Riesgo de tipo de cambio

La moneda funcional utilizada por la Sucursal es el dólar estadounidense en términos de fijación de precios de sus servicios, de composición de su estado de situación financiera clasificado y de efectos sobre los resultados de las operaciones. Vende sus servicios en dólares estadounidenses o en precios equivalentes al dólar estadounidense, y sus gastos están denominados en dólares estadounidenses o equivalentes al dólar estadounidense, en particular costos de combustible, tasas aeronáuticas, arriendo de aeronaves, seguros, y componentes y accesorios para aeronaves.

4.3 Riesgo de liquidez

La Sucursal mantiene adecuados niveles de efectivo de sus operaciones que le permite cumplir con todas sus obligaciones y se colocan en entidades con calificación mínima de riesgo de "AAA-".

El cuadro siguiente analiza el vencimiento de los pasivos financieros de la Sucursal considerando el tiempo de vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados:

LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Menos de 1 año</u>
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	1,430,965
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1,590,267
<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	1,156,719
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	485,523

4.4 Gestión de riesgo de capital

Los objetivos de la Sucursal al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Sucursal monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

Esta ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar a proveedores y, compañías relacionadas) menos el efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1,590,267	485,523
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	1,430,965	1,156,719
Menos: Efectivo y bancos	<u>(501,915)</u>	<u>(12,711)</u>
Deuda neta	2,519,317	1,629,531
Total Patrimonio	<u>7,183,411</u>	<u>4,709,894</u>
	<u>9,702,728</u>	<u>6,339,425</u>
Ratio de apalancamiento	26%	26%

Durante el ejercicio del 2018 la estrategia de la Sucursal no ha variado respecto al 2017 y continúa con la financiación con fondos propios y de terceros. La variación corresponde principalmente al incremento del efectivo y equivalentes de efectivo por la recuperación de la cartera que se mantenía al cierre del ejercicio anterior.

LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2018 Corriente	2017 Corriente
<u>Activos financieros medidos al costo:</u>		
Efectivo y bancos	501,915	12,711
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado:</u>		
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	37,450	35,807
Cuentas por cobrar comerciales	28,199	20,424
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	7,027,987	3,063,862
Otras cuentas por cobrar	1,995	3,366
Total activos financieros	7,597,546	3,136,170
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u>		
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	1,430,965	1,156,719
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1,590,267	485,523
Total pasivos financieros	3,021,232	1,642,242

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y/o a que están contratados a tasas de mercado.

5.3 Calidad crediticia de los activos financieros

En la Nota 2.5.1, se detalla la metodología para efectuar los análisis y evaluación del deterioro. La calidad crediticia de la institución financiera donde mantiene el efectivo y depósitos bancarios determinado por calificadoras independientes es de AAA- de acuerdo a información publicada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)**6. COSTOS DE EXPLOTACIÓN Y GASTOS POR NATURALEZA**

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

<u>2018</u>	<u>Costos de explotación</u>	<u>Gastos generales y administrativos</u>	<u>Gastos de ventas</u>	<u>Total</u>
Atención de pasajeros	503,037	-	-	503,037
Tasas aeronáuticas (2)	725,289	-	-	725,289
Comisiones por venta	313,867	-	-	313,867
Servicios de rampa - handling (1)	446,610	-	-	446,610
Mantenimiento de aviones (1)	225,075	-	-	225,075
Gastos generales	-	38,343	-	38,343
Tripulantes (Mando y cabina)	16,276	-	-	16,276
Comisiones y sobrecomisiones	3,333	-	3,969	7,302
	<u>2,233,487</u>	<u>38,343</u>	<u>3,969</u>	<u>2,275,799</u>
<u>2017</u>				
Atención de pasajeros	901,938	-	-	901,938
Tasas aeronáuticas (2)	550,943	-	-	550,943
Comisiones por venta	277,092	-	-	277,092
Servicios de rampa - handling (1)	145,669	-	-	145,669
Mantenimiento de aviones (1)	67,986	-	-	67,986
Gastos generales	-	58,765	-	58,765
Tripulantes (Mando y cabina)	47,177	-	-	47,177
Arrendamiento de aviones	3,002	-	-	3,002
Comisiones y sobrecomisiones	-	-	2,828	2,828
	<u>1,993,807</u>	<u>58,765</u>	<u>2,828</u>	<u>2,055,400</u>

(1) Corresponde principalmente a transacciones con partes relacionadas.

(2) Corresponde a tasas aeroportuarias y tasas de sobrevuelo.

7. INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos pasajeros	<u>4,748,635</u>	<u>3,488,551</u>

LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

8. OTROS INGRESOS, NETO

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses y multas	(888)	2,389
Otros ingresos	(373)	(4,310)
	<u>(1,261)</u>	<u>(1,922)</u>

9. GASTOS FINANCIEROS

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos por servicios bancarios	790	3,260

10. EFECTIVO Y BANCOS

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bancos (1)	501,915	12,711

(1) Incluye depósitos a la vista mantenidos en instituciones financieras con calificación de riesgo AAA-.

11. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Depósitos a plazo (1)	37,450	35,807

(1) Corresponde a depósitos a plazo fijo de 366 días mantenidos en el Banco de la Producción PRODUBANCO S.A. (Grupo Promérica) a una tasa de interés anual del 4.50%.

LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

12. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Deudores por venta	<u>28,199</u>	<u>20,424</u>

13. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Deudores por facturar	<u>1,995</u>	<u>3,366</u>

14. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores (1)	322,833	380,002
Tasas aeroportuarias, sobrevuelo y handling	<u>1,108,132</u>	<u>776,717</u>
	<u>1,430,965</u>	<u>1,156,719</u>

(1) Corresponde principalmente a provisiones por compra de combustible pendientes de ser compensados. A la fecha de emisión de estos estados financieros estos saldos fueron en su mayoría compensados.

LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

15. IMPUESTOS

15.1 Impuestos por recuperar y por pagar

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Impuestos por recuperar:</u>		
Crédito tributario corriente por Impuesto al Valor Agregado IVA (1)	322,439	373,623
Crédito tributario no corriente por Impuesto al Valor Agregado IVA (1)	<u>3,482,769</u>	<u>3,482,769</u>
	<u><u>3,805,208</u></u>	<u><u>3,856,392</u></u>
<u>Impuestos por pagar:</u>		
Impuesto al Valor Agregado IVA	-	84,334
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	2,016	2,371
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado IVA	-	2,995
Tasas de embarque	<u>1,196,145</u>	<u>551,041</u>
	<u><u>1,198,161</u></u>	<u><u>640,741</u></u>

- (1) Actualmente la Administración ha analizado este tema con sus asesores tributarios y ha determinado que existen alternativas que se podrían llevar a cabo, por lo que se espera iniciar la recuperación del impuesto a partir del año 2018.

A continuación, se muestra la antigüedad de los impuestos por recuperar:

Años	<u>2018</u>	<u>2017</u>
2007	106,487	106,487
2008	863,653	863,653
2009	658,719	658,719
2010	479,095	479,095
2011	348,715	348,715
2012	471,126	471,126
2013	554,974	554,974
2014	289,289	297,023
2015	<u>33,150</u>	<u>76,600</u>
	<u><u>3,805,208</u></u>	<u><u>3,856,392</u></u>

15.2 Situación fiscal y otros asuntos tributarios

a) Situación fiscal

Los ejercicios fiscales 2014 al 2018 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades correspondientes.

LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

b) Impuesto a la renta

Acogiéndose a lo establecido en el convenio mencionado en la Nota 2.7 la Sucursal no tributa en la República del Ecuador el impuesto a la renta; ya que los resultados de la Sucursal se incorporan en los resultados consolidados obtenidos por la Casa Matriz, para declararlos en la República del Perú.

c) Otros asuntos – reformas tributarias

El 21 de agosto del 2018 se publicó la “Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal” en el Suplemento del Registro Oficial No. 309.

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el SRI para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018.
- Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.
- Dividendos considerados como ingresos exentos a excepción si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.
- Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de IR a partir del año 2019 desde el 25% al 28% bajo ciertas condiciones, casos particulares e industrias.
- Se establece el IR único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.
- Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en la declaración del próximo año y se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); contemplando la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del IR causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo).
- Con respecto al IVA, se establece el uso del crédito tributario de IVA en compras hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago, o la devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
- Se elimina a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.

El 24 de agosto de 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:

- Se considerarán transacciones inexistentes cuando el SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la

LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

prestación del servicio; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.

- Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.

La Administración de la Compañía ha evaluado dichas reformas y considera que no tiene impactos relevantes con relación a los cambios establecidos en la legislación al 31 de diciembre del 2018.

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Sucursal:

a) Saldos

El siguiente es un detalle de los saldos pendientes de cobro y pago al 31 de diciembre del 2018 y 2017 con compañías relacionadas.

	2018	2017
<u>Cuentas por cobrar a compañías relacionadas:</u>		
Lan Perú S.A. (1)	7,027,854	3,063,729
Lan Cargo S.A. (Chile)	133	133
	<u>7,027,987</u>	<u>3,063,862</u>
<u>Cuentas por pagar a compañías relacionadas:</u>		
LATAM Airlines S.A. (2)	697,575	389,178
Lineas Aereas Nacionales del Ecuador AEROLANE S.A.	885,788	92,455
Lan Argentina	5,071	3,481
Aerovias de Integracion Regional S.A.	1,641	409
	192	-
	<u>1,590,267</u>	<u>485,523</u>

- (1) Corresponde principalmente al efecto neto de las cuentas por cobrar con Casa Matriz por traspaso de producción. Al cierre de los estados financieros se han realizado compensaciones y pagos lo cual ha permitido reducir significativamente el saldo.
- (2) Corresponde principalmente a saldos netos entre cuentas por cobrar originados por ingresos en servicios de arriendo de espacio para pasajeros prestados a las sucursales en Brasil y Argentina; y cuentas por pagar por concepto de handling de pasajeros, comisiones y recuperación de gastos recibidos principalmente de la Sucursal Ecuador. Al cierre de los estados financieros se han realizado compensaciones y pagos lo cual ha permitido reducir significativamente el saldo.

Los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobro y/o pago, pero la Administración estima serán cobrados y/o cancelados en el corto plazo.

LAN PERÚ S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

b) Transacciones

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año con relacionadas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Costos y gastos</u>		
Comisión volado - Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador AEROLANE S.A.	313,698	276,510
Handling pasajeros terceros - Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador AEROLANE S.A.	128,528	138,382
Mantenimiento - Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador AEROLANE S.A.	<u>225,075</u>	<u>67,986</u>
	<u>667,301</u>	<u>482,878</u>

17. CAPITAL ASIGNADO

La Sucursal fue domiciliada en el Ecuador con un capital asignado de US\$16,000 según consta en la escritura de constitución de Sucursal, y en la designación de apoderado y representante legal, con fecha 4 de abril del 2003.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

* * * *